oficio es obligado y solicitando; y que el dicho don
feliz de ureta y [illegible] en el numero
caballeros regidores desta ciudad, y en se-
ñal de [illegible] del dicho oficio se asiento
en el escaño de la mano [illegible] del lugar
antiguamente ~~de [illegible] pedro montenegro~~
que juan navarro de [illegible] regidor, y de ello
[illegible] testimonio [illegible] fue testigo [illegible]
testado — [illegible] pedro montenegro [illegible] no
vala —

El dicho don feliz de ureta pidio a mi el
escribano [illegible] testimonio y [illegible] del man
dado [illegible] titulo para guarda de su
derecho testigos los dichos —

En este ayuntamiento el dicho [illegible] 1591
[illegible] reales [illegible] del supremo
[illegible] la [illegible] tratando
[illegible] en este ayuntamiento [illegible]
[illegible] ayuntamiento
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] libro [illegible]
[illegible] originales
[illegible]
[illegible] ayuntamiento de la [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]